

10. VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ASIGNACIÓN DE CUPOS CON LOS REQUISITOS

El funcionario responsable del área de cobertura de la SED Córdoba, debe verificar si todos los registros están debidamente diligenciados y cumplen con los parámetros establecidos (verificando la existencia de los alumnos y la relación de los datos de los alumnos beneficiados), si cumple el subproceso continua.

Si no cumple con los parámetros mínimos establecidos en el [formato C03.04.F01](#) Listado de alumnos asignados se debe solicitar al rector del establecimiento educativo que se realice la respectiva corrección, para realizar una verificación nuevamente